

1	PORTADA	
2	CRÉDITOS	
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO	
4	OBJETIVOS GENERALES	
5		
6	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO	
8		
9		
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO	
11		
12		
13		
14		
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"	
16		
17		
18		
19		
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO	
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?	
22		
23		
24		
25		
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO	
27		
28		
29		
30		
31		
32		

## Educación para la Paz y la Convivencia

# CONVIVENCIA EN PAZ Y TERRORISMO: UN TEMA DE HOY



Gobierno de Navarra



1	PORTADA
2	<b>CRÉDITOS</b>
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	
6	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y
8	EL ESTADO DE DERECHO
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS:
27	LAS VÍCTIMAS REALES
28	DEL TERRORISMO
29	
30	
31	
32	

Título: CONVIVENCIA EN PAZ Y TERRORISMO. UN TEMA DE HOY

Autor: Servicio de Participación Educativa, Atención al Profesorado y Tecnologías de Información y Comunicación del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

Diseño gráfico: Ana Cobo

Fecha de Publicación: Enero de 2014

© Gobierno de Navarra

Nota:

Este material puede integrarse dentro de la asignatura de Filosofía, de 1º de Bachillerato, pero también podría ser adaptado para otros contextos curriculares o de tutoría.



**Gobierno de Navarra**  
Departamento de Educación

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

**El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, ha diseñado el presente programa educativo, que se ofrece a los centros escolares de nuestra Comunidad Foral para fomentar los valores de la convivencia pacífica y democrática frente al terrorismo y para concienciar a los jóvenes del valor de la palabra como medio y forma de defender democráticamente las ideas.**

En efecto, el sistema educativo ha de promover alternativas positivas frente a las múltiples amenazas que dificultan una convivencia social pacífica, respetuosa con la dignidad de las personas, con el bien común y con los derechos humanos: terrorismo, violencia, maltrato, insolidaridad, etc. Escuela y familia, medios de difusión y agentes sociales deben ayudarse mutuamente al respecto. Es importante que la consideración de la dignidad de todo ser humano y el valor de la palabra para exponer y defender las propias ideas sean tenidos en cuenta a la hora de prevenir y resolver conflictos de forma pacífica.

Es necesario que en todos los centros educativos el alumnado descubra reflexivamente que la utilización de la violencia o el terror con fines políticos nunca está justificada en un Estado democrático que ampara a los ciudadanos en el ejercicio de las libertades fundamentales. Es igualmente imprescindible explicar a los jóvenes que para que existan derechos y libertades las personas han de ser respetadas,

debe promoverse el valor de la solidaridad activa con las víctimas, explicar en qué se basa un sistema democrático y el papel que en él han de cumplir la justicia, la política y las instituciones de la sociedad civil.

El terrorismo nos afecta a todos, y cualquier sistema educativo tiene la responsabilidad de educar en los derechos humanos, lo cual pasa por hacer reflexionar y brindar alternativas sólidas al cruel hecho de la violencia terrorista, lo cual atañe no sólo a la reacción frente a los actos terroristas cuando se producen, sean del tipo que sean, sino a la forma de abordar cualquiera de los tipos y actos de violencia que se puedan producir en la sociedad o incluso, específicamente también, en el ámbito escolar.

La violencia no es el procedimiento para dirimir problemas o diferencias entre personas o entre grupos, causa víctimas, injusticia y sufrimiento. No existe justificación para la violencia como instrumento para obtener beneficios a costa de los demás. Es preciso además crear las condiciones que ayuden a romper definitivamente con esa forma de "banalización del mal" que es el "mirar para otro lado" en la vida de la sociedad en su conjunto, y que puede darse también en cualquier centro educativo en lo que respecta a fenómenos como el acoso o la denominada violencia entre iguales, por ejemplo.

El Departamento de Educación, a través de la Asesoría para la

Convivencia, viene desarrollando anualmente programas y actividades para promover los valores de la convivencia pacífica y democrática, mediante la prevención y la resolución pacífica de conflictos. Un ejemplo destacado, entre otros, es la campaña *Bientratando* realizada los cursos 2011-12 y 2012-13, así como los diversos materiales y recursos que pueden hallarse en la Web del Departamento.

Los materiales didácticos que aquí se ofrecen, quedan a disposición de la sociedad navarra en general, pero más específicamente del profesorado y del alumnado, tomando ocasión de la celebración del Día escolar de la No Violencia y la Paz.

Encontramos **una primera unidad didáctica**, dirigida al los cursos 5º y 6º de Primaria (también podría utilizarse en 1º y 2º de la ESO). Está pensada para trabajar en tutorías, principalmente. Se dedica al tema del acoso entre iguales y plantea la forma de actuar ante cualquiera de los tipos y actos de violencia que se pueden dar en el ámbito escolar, incluyendo el ciberacoso, fenómeno hoy creciente. Entre otras cosas se busca animar tempranamente a la participación activa y la responsabilidad de todos al respecto.

**La 2ª unidad** está diseñada para la ESO, sobre todo para los cursos 3º y 4º, en el contexto de la educación en valores éticos y cívicos. Se habla de la necesidad de la vida social y de la importancia del bien común social, así como de la dignidad de

todas las personas que configuran el ámbito de la ciudadanía, para acabar reflexionando sobre las amenazas contra el orden de la sociedad, el bien común y la dignidad de las personas. De manera destacada se presenta el modelo de Malala Yousafzai, la joven pakistaní que se ha convertido en un referente de firmeza en defensa de los derechos humanos y en concreto del derecho a la educación frente al terrorismo talibán.

**La 3ª unidad** trata directamente sobre el fenómeno de la violencia terrorista. Está pensada para integrarla también en Secundaria dentro, en concreto, de la asignatura de Filosofía, de 1º de Bachillerato, pero podría ser adaptable para otros contextos curriculares o de tutoría. Trata fundamentalmente de qué es el terrorismo, analiza su gravedad y termina centrándose en la mirada y el lugar de las víctimas que merecen memoria, dignidad y justicia. También trata de la responsabilidad y la capacidad de todos los ciudadanos para participar de manera activa y positiva en la transformación social.

Con esta modesta aportación se pretende poner un granito de arena más en la edificación de una sociedad plural y democrática, en la que la dignidad, la justicia, la libertad y la paz se conviertan en el horizonte común. La educación, ciertamente, no puede permanecer al margen.

**José Iribas Sánchez de Boado**

CONSEJERO DE EDUCACIÓN  
DEL GOBIERNO DE NAVARRA

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	<b>OBJETIVOS GENERALES</b>
5	
6	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

# OBJETIVOS GENERALES

## *Educación para la Paz y la Convivencia*

- ▶ Analizar y asumir las condiciones en las que se basa la convivencia humana pacífica (igual dignidad de todas las personas, búsqueda solidaria del bien común, justicia, respeto de la diversidad, empatía, libertad responsable, solidaridad...).
- ▶ Conocer, asumir y valorar los derechos y obligaciones derivados de la dignidad de toda persona humana, reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y en la Constitución Española.
- ▶ Educar en el espíritu crítico para una aportación constructiva a la justicia social y a la convivencia pacífica, y suscitar la capacidad de juicio moral basándose en principios y valores éticos universales (reconocer y respetar la dignidad personal y los derechos fundamentales de todo ser humano, tratar a los demás como uno merece y quiere ser tratado, no aceptar el recurso a medios inicuos ni su justificación utilitarista –“el fin no justifica los medios”–...), frente a toda forma de prejuicios.
- ▶ Contribuir al desarrollo de la responsabilidad y del respeto a la dignidad de las personas y a la justicia, como fundamento de la convivencia social, y de valores como la solidaridad, la no violencia, la participación democrática, el impulso de una ciudadanía activa, la promoción de los derechos humanos y la tolerancia.
- ▶ Cultivar la adquisición de actitudes y habilidades que favorezcan el valor de la palabra como medio para la defensa legítima de las ideas; el diálogo y el debate razonado como instrumentos para avanzar en el entendimiento mutuo y en la búsqueda de la verdad y de la justicia; la relación respetuosa en el ámbito social; la participación en las tareas y obligaciones comunes, y la resolución racional y pacífica de problemas y controversias.
- ▶ Reflexionar sobre las consecuencias de las conductas que perjudican la convivencia y del ejercicio de la violencia en todas sus formas.
- ▶ Impulsar la capacidad de respuesta ciudadana, pacífica y firme, a toda forma de extorsión, amenaza y desprecio de los derechos de las personas en el ámbito social.
- ▶ Fomentar la capacidad de reconocimiento, solidaridad y reparación moral y social hacia las víctimas de toda forma injusta de violencia, y en particular de la violencia terrorista, procurando evitar la caída en la indiferencia, la insensibilidad, la inhibición o la complicidad por omisión.
- ▶ Ofrecer posibles espacios y momentos para una adecuada presencia –activa e interpeladora– de las víctimas dentro del proceso educativo, tanto física como a través de otros cauces o soportes, para ofrecer el testimonio moral de la violencia sufrida, frente a una consideración de meros “objetos de compasión” u “objetos de reflexión”.



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	
16	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	
27	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
28	
29	
30	
31	
32	

## Competencia social y ciudadana

Con estas tres unidades didácticas se pretende desarrollar principalmente esta competencia básica, centrada en el fomento de la ciudadanía activa entre el alumnado. Todo conocimiento que presente un valor educativo ha de contribuir a la resolución de tareas en contextos y situaciones diferentes. Las competencias educativas son un "saber para la vida" que abarca propiamente tanto el **saber** como el **saber hacer**, e incluyen, además de la adquisición de conocimientos y la formación de criterios válidos, una aplicación a problemas y situaciones vitales.

La Competencia Social y Ciudadana, lejos de toda concepción utilitarista, implica el desarrollo completo e integrado de las personas. Sólo personas equilibradas, responsables, competentes, dotadas de iniciativa y sentido de la justicia y la solidaridad pueden aportar dignidad y valor humano a la vida en sociedad. Las personas son el principio, el fin y el camino de la sociedad.

Toda competencia educativa amalgama conceptos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que permiten a una persona desenvolverse de modo satisfactorio en los

distintos ámbitos en que desarrolla su vida; en este caso, en su vida moral y social.

**La Competencia Social y Ciudadana, tal y como aquí es entendida, fomenta la sociabilidad, ayuda a comprender la realidad social, a asumir la importancia de una convivencia en justicia y en paz, y a ejercer la ciudadanía activa y democrática.**

La educación, tanto en la familia como en el contexto escolar y en el social en general, tiene hoy la misión de capacitar a las personas para convivir en una sociedad plural, para relacionarse de manera positiva con los demás, para cooperar, comprometerse por el bien común y afrontar los problemas, diferencias y desencuentros de manera firme, pacífica y positiva.

Esta competencia incluye entre otros aspectos:

**a) Comportarse individualmente de manera que sea posible convivir en una sociedad cada vez más plural:**

- Relacionarse con los demás, cooperar y afrontar los problemas, dificultades y desencuentros.
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro.

- Ser tolerante, aceptar las diferencias y respetar a las personas con valores, creencias y culturas distintas a la propia.

**b) Participar plenamente en la vida cívica:**

- Asumir los valores democráticos y comportarse de acuerdo con las normas sociales coherentes con estos.
- Tener conocimiento de los fundamentos y los modos de organización del estado democrático, cómo se realiza el ejercicio de las libertades y deberes cívicos y cómo se hace efectiva la participación en los grupos sociales y en las instituciones democráticas.

**c) Comprometerse de modo activo en el desarrollo y el fomento del bien común de la sociedad:**

- Conocer y saber interpretar las experiencias colectivas, la organización y funcionamiento de las sociedades, la riqueza y pluralidad de la sociedad española y europea y comprometerse en su mejora.
- Asumir como propias las necesidades y la dignidad de las demás personas, y aportar las propias cualidades y fortalezas para ponerlas al servicio del bien común.



El Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos de Naciones Unidas, proclamado en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 2004, tiene por objeto promover la impartición de los derechos humanos en los sistemas educativos de enseñanza primaria, secundaria y educación superior.

La educación debería abarcar valores tales como la paz, la no discriminación, la igualdad, la justicia, la no violencia, la tolerancia y el respeto de la dignidad humana. Una educación de calidad basada en un enfoque de derechos humanos implica que éstos se apliquen a lo largo y ancho del sistema educativo y en todos los contextos de aprendizaje.

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	
6	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

# OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

- Analizar y asumir las condiciones en las que se basa la convivencia humana pacífica (igual dignidad de todas las personas, búsqueda solidaria del bien común, justicia, respeto de la diversidad, empatía, libertad responsable, solidaridad...)
- Educar en el espíritu crítico para una aportación constructiva a la justicia social y a la convivencia pacífica, y suscitar la capacidad de juicio moral basándose en principios y valores éticos universales (reconocer y respetar la dignidad personal y los derechos fundamentales de todo ser humano, tratar a los demás como uno merece y quiere ser tratado, no aceptar el recurso a medios inicuos ni su justificación utilitarista –“el fin no justifica los medios”–...), frente a toda forma de prejuicios.
- Contribuir al desarrollo de la responsabilidad y del respeto a la dignidad de las personas y a la justicia, como fundamento de la convivencia social, y de valores como la solidaridad, la no violencia, la participación democrática, el impulso de una ciudadanía activa, la promoción de los derechos humanos y la tolerancia.
- Cultivar la adquisición de actitudes y habilidades que favorezcan el valor de la palabra

- como medio para la defensa legítima de las ideas; el diálogo y el debate razonado como instrumentos para avanzar en el entendimiento mutuo y en la búsqueda de la verdad y de la justicia; la relación respetuosa en el ámbito social; la participación en las tareas y obligaciones comunes, y la resolución racional y pacífica de problemas y controversias.
- Reflexionar sobre las consecuencias de las conductas que perjudican la convivencia y del ejercicio de la violencia en todas sus formas, en particular las que implica el terrorismo: comportamientos irrespetuosos, amenazas, injurias, vejaciones, violencia, acoso, explotación del miedo, etc.
- Impulsar la capacidad de respuesta ciudadana, pacífica y firme, a toda forma de extorsión, amenaza y desprecio de los derechos de las personas en el ámbito social.
- Fomentar la capacidad de reconocimiento, solidaridad y reparación moral y social hacia las víctimas de toda forma injusta de violencia, y en particular de la violencia terrorista, procurando evitar la caída en la indiferencia, la insensibilidad, la inhibición o la complicidad por omisión.



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

## 1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO

La vida en sociedad caracteriza a los seres humanos y es indispensable para el crecimiento en humanidad de las personas, pero no siempre es fácil. La sociedad es una agrupación de seres libres, que ha de organizarse sin perjuicio de la libertad de sus miembros y que ha de favorecer su desarrollo. Se dan tensiones entre individuos, se hace necesario coordinar la libertad de los individuos y el orden social, se producen amenazas y atentados contra el orden social y contra los derechos de las personas; y para eso hay que aclarar los derechos y deberes de unos y de otros, es decir, resolver los problemas relativos a la justicia.

Por otra parte, la historia ha sido escenario permanente de conflictos e intromisiones injustas procedentes de elementos externos: países enemigos, pueblos invasores, atentados terroristas, etc. Una comunidad social necesita defenderse de las amenazas internas y externas, para lo cual es necesaria una autoridad, dotada de poder coactivo con el que pueda defenderse de sus enemigos, y corregir a quienes atentan contra el bien de la sociedad, que sirva a la sociedad coordinándola, y que intente armonizar el interés particular con el bien común.

Dicha autoridad ha revestido en los tiempos modernos la figura de una institución suprema, el **Estado**. A diferencia de lo que sucede ocasionalmente en muchas dictaduras personales o Estados absolutistas, donde el deseo del gobernante es la base de

una gran medida de acciones sin que medie una norma jurídica, la organización y funcionamiento de un Estado debe servir al bien común social a través del cumplimiento y sometimiento a un conjunto de leyes y normas que reconocen, definen y defienden lo que es justo.

Se llama *Estado de derecho* a aquel que se rige por un sistema de leyes e instituciones ordenado en torno a una norma jurídica, previamente aprobada y de conocimiento público, orientada al bien común social. Las normas jurídicas tienen su razón de ser en el respeto, promoción y garantía de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza de las personas y de los cuerpos intermedios o grupos sociales que constituyen la trama de la sociedad, creando así una cultura de respeto absoluto hacia el ser humano y el orden público.

La falta de seguridad ciudadana –con la consiguiente amenaza para la vida, la libertad, los derechos y bienes de los ciudadanos–, ha pasado a ser en los últimos tiempos uno de los temas centrales de preocupación para la vida social. Las amenazas hacia la convivencia justa y hacia el bien común revisten muy diversas modalidades: guerras, tiranías políticas, delincuencia de todo tipo, comportamientos vandálicos, terrorismo...

Aunque todas ellas merecerían un estudio detenido, vamos a centrarnos en el fenómeno del terrorismo.



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
6	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	



<http://www.youtube.com/watch?v=IrGzzMiY8T8>



Te proponemos para empezar que contemples unas imágenes que hablan e impactan por sí mismas. Corresponden al atentado terrorista ocurrido en el **Maratón de Boston** el 15 de abril de 2013, alrededor de las 14:50, en Boylston Street, cerca de Copley Square, justo antes de la línea de meta. En el lugar de los hechos detonaron dos artefactos explosivos de fabricación artesanal (ollas a presión), durante el famoso Maratón, que causaron la muerte de tres personas y e hirieron a otras 282.



## 2. QUÉ ES EL TERRORISMO

Miles de ciudadanos inocentes murieron en los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, del 11 de marzo de 2004 en Madrid y del 7 de julio de 2005 en Londres, consecuencia de ataques planeados y perpetrados por la organización terrorista Al Qaeda.

Se trata de crímenes que para muchos estudiosos e instituciones, entre ellos la ONU, han marcado un cambio de era, y han generado un cambio en la manera en que los Estados y las sociedades perciben su seguridad. De hecho, según el Índice de Terrorismo Mundial 2012, el número de actos terroristas ha aumentado todos los años desde el 11-S.

En España, el zarpazo terrorista se ha dejado sentir con crudeza principalmente por la actuación de organizaciones como ETA (858 muertos a lo largo de unos 50 años, de ellos 42 en Navarra), los GRAPO, los GAL y el terrorismo por parte de radicales islamistas, entre otras. El terrorismo es actualmente un

He aquí tres enlaces a sendos vídeos en los que los medios televisivos informan del atentado contra las torres gemelas del *World Trade Center* de Nueva York, el 11 de septiembre de 2001:

<http://www.youtube.com/watch?v=DDoalUfSNeo>

<http://www.youtube.com/watch?v=MxmRo9xPSUU>

<http://www.youtube.com/watch?v=FgSbwWsjqqg>



fenómeno global que afecta a prácticamente todas las sociedades, constituye una lacra que afecta a todo el mundo civilizado y supone hoy por hoy, seguramente, la mayor de las amenazas a los logros y derechos conseguidos en materia de justicia, seguridad y libertades.

Se llama **terrorismo** al uso ilegítimo de la fuerza o la violencia contra personas, instituciones o propiedades para intimidar y coaccionar al poder político, a la población civil, o a determinados grupos sociales con objetivos ideológicos.

Se trata de una forma de violencia social mediante actos que provocan el temor generalizado como herramienta de presión e intimidación, al margen de los cauces legales y del respeto a la dignidad, la vida y los derechos de las personas.

Estas imágenes están tomadas en el momento de producirse este enorme atentado, que ha marcado una nueva etapa en la historia del terrorismo y en la política internacional.

Además de la dimensión política de estos hechos, es preciso valorar los miles y miles de historias personales, de vidas humanas afectadas de forma cruel. No son meros acontecimientos informativos; estamos ante personas humanas masacradas de manera infame, golpeadas de un modo incomprensible. Ante ello es preciso pararse a pensar y adoptar actitudes de justicia y de civismo: porque... ¿tiene esto algo que ver con nosotros, conmigo?



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	
16	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

## UN POCO DE HISTORIA

La palabra «terrorismo» (así como «terrorista» y «aterrorizar») apareció por primera vez en Francia durante la Revolución francesa entre 1789 y 1799, cuando el gobierno jacobino encabezado por Robespierre ejecutaba o encarcelaba a los opositores, sin respetar las garantías del debido proceso. El término comenzó a ser utilizado por los monárquicos, como propaganda negativa aplicada al gobierno revolucionario. Ya Maquiavelo, en el siglo XVI, escribe en su libro *El Príncipe*, que para un gobernante es preferible, por razones de utilidad, ser temido que amado (Cap. XVII).

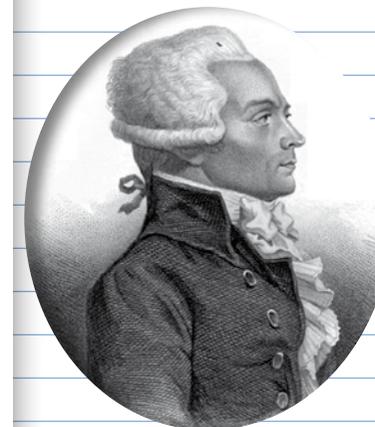
El terror, como arma política, apareció en Rusia en la segunda mitad del siglo XIX, entre algunos grupos opositores al régimen zarista, tomando como inspiración el terrorismo de la Revolución francesa pero contra el poder gobernante. Así, en 1862, Piotr Zaichnevski redactó el manifiesto titulado *Joven Rusia* proclamando:

Hemos estudiado la historia de Occidente y sacado sus lecciones: seremos más consecuentes que los lastimosos revolucionarios franceses de 1848; pero sabremos ir más lejos que los grandes campeones del terror de 1792. No retrocederemos, incluso si para derribar el orden establecido nos hace falta verter tres veces más sangre que los jacobinos franceses.

A principios del siglo XX, las actividades de los grupos terroristas se vincularon, además, con los movimientos de autodeterminación iniciados en Europa Central y Turquía, un vínculo que se ha mantenido hasta el presente en el contexto de movimientos secesionistas de todo el mundo. Hoy en día, la comunidad internacional se ve confrontada con la nueva dimensión del terrorismo globalizado, lo que hace que se plantee la necesidad de elaborar enfoques integrados para abordar este problema. Puede decirse que el terrorismo en sus formas contemporáneas no sólo está dirigido a minar y subvertir el orden público de un Estado en concreto, sino que su objetivo es también el orden público internacional.

Frente a la llamada “guerra convencional”, en la que de un modo u otro se puede plantear un examen de qué fuerzas intervienen, sus posibles motivos e intereses, puede reconocerse de algún modo a los enemigos en contienda y sus posibles objetivos, así como ciertas condiciones o reglas, por precarias que puedan resultar (por ejemplo, la Convención de Ginebra acerca del uso de armamentos y el trato a los prisioneros, etc.), el terrorismo se salta toda previsión y toda regla.

A menudo se nos recuerda que el terrorismo sigue causando dolor y sufrimiento a personas en todo el mundo. Prácticamente no pasa ninguna semana sin que en alguna parte del planeta se produzca un acto de terrorismo que afecte de forma indiscriminada a personas inocentes por el simple hecho de encontrarse en el lugar "inadecuado" en el momento "inadecuado".



Maximilien Robespierre (1758-1794)



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

## EL TERRORISMO NECESITA PUBLICIDAD

De acuerdo con el *Índice global de terrorismo (Global Terrorism Index)*, en 2012 los diez países más afectados por el terrorismo internacional fueron: Irak, Pakistán, Afganistán, India, Yemen, Somalia, Nigeria, Tailandia, Rusia y Filipinas. En ese año se registraron 4.564 actos terroristas en todo el mundo, los cuales provocaron un total de 7.473 víctimas mortales y dejaron 13.961 heridos. En España es conocido el historial de la banda terrorista ETA, que ha dejado a lo largo de cinco décadas un reguero de 858 muertos, además de miles de heridos y damnificados.

Un aspecto peculiar del terrorismo de nuestros días es el eco mediático que pueden llegar a alcanzar las acciones cometidas y, como consecuencia de éste, la difusión del miedo por todas partes. Como el fin que se persigue es, literalmente, "aterrorizar" a la población, es fundamental que dichas acciones se difundan al máximo: tan importante es de hecho, en la intención de quien lo provoca, el atentado en cuanto tal como el eco multiplicador que le presten los medios de comunicación. El 11 de septiembre de 2001, estremecedor fue el ataque de los aviones que se estrellaron contra los edificios, como lo fue el hecho de que se contemplara en directo por televisión en todo el mundo, así como la angustia y el pavor de los ciudadanos que huían, los esfuerzos de los bomberos y la policía por auxiliar a las víctimas, etc. Los terroristas, gracias al eco de las informaciones, lograron atemorizar al mundo entero.

## UNA CRUEL FORMA DE PODER

En este sentido, la violencia terrorista se ha convertido en una forma terrible de poder. El poder reside en este caso, no tanto en la capacidad de organizar o dirigir cuanto en la magnitud del daño y la destrucción que se puede llegar a provocar, los muertos que se pueden poner sobre una hipotética mesa de negociaciones.

Sean cuales sean los motivos que subyacen en las actuaciones terroristas, no es aceptable recurrir a la violencia para lograr objetivos políticos y dichos actos deben ser considerados un crimen porque atentan contra los derechos humanos más elementales y contra el orden público de la sociedad. Por otra parte, dada la magnitud que ha venido a alcanzar, el terrorismo constituye una de las más graves amenazas contra el orden social y contra el ejercicio de los derechos humanos, la vida y la seguridad de personas inocentes, contra la paz y las libertades fundamentales, así como de los principios fundamentales de democracia y de respeto al Estado de Derecho.

En todas sus formas y manifestaciones, todos los actos de terrorismo son criminales e injustificables, cualquiera que sea su motivación y dondequiera y por quienquiera que sean cometidos.



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	
6	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	3. LA 'DICTADURA TERRORISTA'
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

### 3. LA "DICTADURA TERRORISTA"

Conviene caer en la cuenta de que el terrorismo es una forma de dictadura y de tiranía que genera un dramático sufrimiento sobre miles de víctimas y amenazados y sus familias, ocasionando, además, pérdidas ingentes de todo tipo. Ningún ciudadano está a salvo de su barbarie, puesto que su discurso es precisamente el de infundir terror, y nada aterroriza tanto como la amenaza omnipresente de una destrucción brutal, ciega e indiscriminada, ante la que cualquiera, sin razón ninguna, puede –podemos– ser víctimas.

Escribe el filósofo André Glucksmann:

Yo llamo terrorista al ataque deliberado llevado a cabo por hombres armados contra poblaciones desarmadas. Es terrorismo la agresión urdida contra civiles en tanto que civiles, inevitablemente sorprendidos y sin defensa... Que se enarboles ideales sublimes no cambia nada. Sólo cuenta la intención declarada, operativa, de acabar con cualquiera. El recurso sistemático al coche bomba, a los atentados suicidas, que matan al azar al mayor número posible de transeúntes, define un estilo de enfrentamiento específico. Cuando, tras la caída de Sadam Husein, los atentados terroristas se multiplican en Irak, no evitan de entrada a nadie, y menos a los propios iraquíes, a los escolares que van en autobús, a los hombres y mujeres que están en los mercados, a los niños que caminan por las aceras y a los fieles en las mezquitas.

(*El discurso del odio*.  
Taurus, 2005. Madrid. Págs. 24-25)

El terrorismo viola sistemáticamente los derechos fundamentales y las libertades públicas, afecta el normal funcionamiento de las instituciones en el contexto de democracias liberales, como es el caso de la española, y condiciona el normal desenvolvimiento de la sociedad civil. Además, se ha convertido, en nuestros días, en un fenómeno capaz de incidir sobre la paz y la seguridad internacional. La lucha contra el terrorismo y la defensa de los derechos humanos son dos objetivos que se refuerzan y se complementan mutuamente.

El terrorismo es un delito que, en defensa de una sociedad gravemente vulnerable a este tipo de acciones, debe ser perseguido, aunque siempre a través de sistemas de justicia penal y con todas las garantías de un proceso justo en el marco del *Estado de Derecho*. No se debe utilizar como medio lo mismo que se condena como injusto y caer en el "terrorismo de Estado", como ocurrió en su día con los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación), igualmente ilegítimo y condenable.



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	
16	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	
27	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
28	
29	
30	
31	
32	

En nuestro tiempo, a nivel internacional, se asiste a una proliferación de grupos y franquicias del yihadismo <sup>1</sup> internacional que, en grado diverso, y más o menos dirigidos, coordinados o inspirados por la organización o el espíritu de *Al Qaeda*, vienen proyectando su barbarie en amplias zonas del mundo.

La amenaza es universal. Podrían distinguirse determinadas modalidades entre las más llamativas y virulentas:

- ▶ El **yihadismo internacional**.
- ▶ El **terrorismo anarquista internacional**.
- ▶ El que podría denominarse (según la terminología de EUROPOL, Oficina Europea de Policía) **terrorismo etno-nacionalista o separatista**.
- ▶ Las acciones de los llamados **"lobos solitarios"** (individuos que actúan por su cuenta, al margen de una organización reconocible)
- ▶ Otras modalidades (sectas pseudoreligiosas, etc.)

Los grupos terroristas van modificando sus métodos de organización y funcionamiento, intentando aprovechar las debilidades de los Estados y recurriendo

1. La *yihad* (cuyo significado literal es 'esfuerzo') es un importante deber religioso para los musulmanes. A los que participan y están comprometidos con la *yihad* se les conoce como *muyahidín*, en plural *muyahidines*. Según la *Enciclopedia del Islam*, *yihad* se refiere al decreto religioso de guerra, basado en el llamamiento por parte del *Corán* para extender la ley de Dios. Una de las características del terrorismo yihadista es que se ampara en pretextos religiosos para actuar con propósitos políticos.

a las tecnologías de la información modernas para aumentar el impacto de sus atentados. Estos grupos se aprovechan igualmente de la existencia de zonas en algunos Estados que escapan al control de las autoridades públicas. Los terroristas utilizan esos "refugios seguros" para organizarse, entrenarse y preparar ataques tanto en el Estado en el que se hallan como en otras partes del mundo.

Por otra parte, existen crecientes vínculos entre grupos terroristas, que frecuentemente se apoyan entre sí, y de éstos con grupos criminales transnacionales. Estos vínculos han llevado a que la lucha contra el terrorismo tenga lugar en las instituciones internacionales (ONU, UE, etc.) y deba ir también ligada a la lucha contra el comercio ilegal de donde obtienen financiación los terroristas.

Si se pretende vivir en un mundo más seguro, existe una responsabilidad compartida por los Estados (mediante la legislación, acciones políticas, defensa de la población por medio de los cuerpos de seguridad...) y la misma sociedad civil –es decir, los propios ciudadanos– que se ve directamente afectada por los actos terroristas (mediante la colaboración ciudadana, repulsa de actos criminales, apoyo social y emocional a las víctimas...)

Así, tras el secuestro y posterior asesinato a manos de ETA del joven concejal de Ermua (Vizcaya) Miguel Ángel Blanco en julio de 1997, se produjo una oleada de multitudinarias manifestaciones en toda España, en solidaridad con el secuestrado y con todas las víctimas del terrorismo de ETA. El "espíritu de Ermua" fue un punto de inflexión que puso de manifiesto el sentimiento social multitudinario de rechazo hacia el terrorismo.



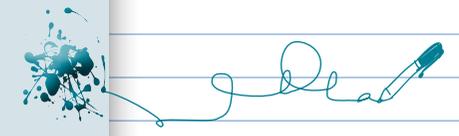
1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

# - ACTIVIDAD -

Se presentan para su lectura y posterior comentario varias informaciones recogidas de la prensa diaria sobre acciones terroristas perpetradas recientemente (septiembre 2013).

Como guión para la lectura, tanto si se lleva a cabo de manera individual como en grupo, se pueden seguir algunos puntos básicos:

- 1. Resumen** de cada artículo, con indicación de los datos más significativos: fecha, lugar, agresores, número y condición de las víctimas...
- 2. Análisis de los hechos:** posible motivación, tanto la declarada por los autores, como la que pueda deducirse como finalidad de fondo; posible origen ideológico de los autores... aportando datos complementarios obtenidos al respecto.
- 3. Valoración y opinión razonada:**
  - 3.1.** Es evidente que, aunque a menudo se esgriman justificaciones bélicas, como si se tratase de una forma más de "guerra convencional", existen diferencias notables entre una guerra declarada y el modo de proceder terrorista. ¿Podrías establecer algunos rasgos diferenciadores entre ambos?
  - 3.2.** Uno de los aspectos más notables del actual terrorismo es la búsqueda de un impacto social a través de los medios de comunicación, puesto que se busca sembrar el temor generalizado en una población, y el eco mediático de los atentados multiplica su efectividad psicológica. Si tú fueras responsable de un medio informativo (una cadena de televisión, o un diario, por ejemplo...) ¿cómo actuarías, y cómo crees que debería actuarse desde los medios? ¿Por qué?
  - 3.3.** ¿Cuál crees que debe ser el medio o los medios más adecuados para la defensa legítima de las ideas? ¿Por qué?



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

- I -

## «Al Shabaab marca un nuevo camino para el terrorismo en Nairobi»



Grupos de rescate esperan en la entrada del centro comercial Westgate, en Nairobi (AFP).

Por Paul Cruickshank y Tim Lister  
DOMINGO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2013 | MÉXICO CNN.

<http://mexico.cnn.com/mundo/2013/09/22/al-shabaab-marca-un-nuevo-camino-para-el-terrorismo-en-nairobi>

### Lo más importante:

- ▶ El ataque en Nairobi no sorprende a especialistas en contraterrorismo.
- ▶ Un líder de al Qaeda había dado lineamientos sobre cómo deberían ser los nuevos ataques.
- ▶ La agresión en Nairobi cumple con los requisitos que dio el líder de al Qaeda, entre ellos, tomar rehenes.

El 21 de septiembre de 2013, un comando terrorista irrumpió en un centro comercial de Nairobi, capital de Kenia, África. Después de disparar a numerosas personas que hacían sus compras o trabajaban en el área comercial, tomaron rehenes y obligaron a una drástica intervención de la policía y del ejército. El número de víctimas no ha llegado a hacerse oficial, pero supera ampliamente el centenar. Por desgracia, este tipo de acciones –incluyendo la retransmisión en directo a todo el mundo, lo cual es uno de los objetivos buscados por los terroristas– se suceden con mucha frecuencia.

Esta es una secuencia de los hechos, narrados en directo por los corresponsales de prensa, según se iban produciendo:

<http://www.abc.es/internacional/20130921/abc-alminuto-tiroteo-nairobi-201309211808.html>

Con los dos artículos de prensa que siguen a continuación, relativos al asalto al centro comercial de Nairobi en septiembre de 2013, se pretenden ilustrar a modo de ejemplo algunas características y aspectos de la actuación del terrorismo yihadista, tal y como se produce en nuestros días. Así mismo, en el segundo de ellos, se muestran algunas reacciones admirables de personas que se encontraban en el lugar. Esto último es muy significativo, ya que la inhibición de una buena parte de la sociedad contribuye a difundir la sensación de temor general y un bloqueo social generalizado, y por supuesto, a acrecentar la osadía de los terroristas.



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
16	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO

**(CNN)** — (...) Pocos expertos en contraterrorismo están sorprendidos de que el grupo somalí lanzara otro ataque en la capital de Kenya, pues había amenazado con vengarse desde que las fuerzas kenianas entraron al corazón del Al Shabaab, en el sur de Somalia.

Ataques a pequeña escala, a menudo realizados con granadas de mano, han provocado muertes en las calles de Nairobi. En septiembre de 2012, las autoridades de Kenya dijeron que habían frustrado un plan para atacar espacios públicos en Nairobi. Las autoridades también frustraron en 2007 un plan del grupo contra turistas occidentales.

Pero el alcance del asalto en el centro comercial Westgate —y especialmente sus similitudes con el ataque en Bombay, India en 2008— muestran que Al Shabaab ha llevado su capacidad para realizar golpes fuera de Somalia a otro nivel.

El grupo provocó una carnicería en África, cuando llevaron a cabo ataques con bombas en bares y restaurantes Kampala, capital de Uganda, la noche de la final de la Copa del Mundo en 2010. Más de 60 personas murieron. Al Shabaab dijo que los ataques estaban relacionados con el rol de Uganda en la Unión Africana al apoyar al gobierno de Somalia en Mogadiscio.

Pero el ataque en el centro comercial Westgate fue muy diferente. Involucró a quizá 10 hombres armados que usaron varios puntos de entrada en ese sitio ubicado en un barrio de lujo. El asalto derivó en una toma de rehenes, lo cual atrajo una publicidad máxima (...)

**Postulados de al Qaeda**

La operación cumple con los requisitos que Ayman Al Zawahiri, de Al Qaeda, publicó en un mensaje que dio a conocer hace más de una semana.

■ **Asegurarse de que el objetivo sea de Occidente.** El centro comercial Westgate tiene varios establecimientos israelíes y es popular entre extranjeros. Entre las víctimas mortales están tres ciudadanos británicos, dos franceses y dos canadienses, según sus respectivos gobiernos. En su mensaje del 13 de septiembre, Al Zawahiri advirtió de los ataques a países no occidentales que fueran parte del régimen de las “fuerzas estadounidenses”. Kenya, con su larga tradición pro-occidental y sus relaciones cercanas con ejércitos de occidente, cumple con ese requisito.

■ **Tomar rehenes donde sea posible.** Al Zawahiri recomendó tomar “ciudadanos de países que participan en la invasión a naciones musulmanas” para que sus prisioneros puedan ser intercambiados.

■ **Tratar de evitar víctimas musulmanas.** Al Shabaab dijo en su cuenta de Twitter que sus hombres escoltaron a los musulmanes para que salieran del centro comercial antes de llevar adentro a los “infieles”. Testigos dijeron que los hombres armados en Westgate trataron de identificar a los musulmanes preguntándoles el nombre de la madre de Mahoma, y le dispararon a quién no lo sabía.

Nairobi es vulnerable a los ataques de Al Shabaab por su amplia comunidad somalí, muchos de ellos refugiados de las largas guerras en su país, y quienes viven en el distrito de Eastleigh. Conocido como “pequeño Mogadiscio”, el distrito es hogar de aproximadamente 250,000 somalíes. Y Al Shabaab está bien establecido ahí, recolectando dinero y reclutando a nuevos militantes.



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Al Shabaab también tiene un aliado en el grupo keniano Hijra, el cual tiene una fuerte presencia en Eastleigh en la ciudad costera de Mombasa. Investigadores tratarán de saber si Hijra jugó un rol en el ataque en el centro comercial. Los militantes de Hijra de Kenya son sospechosos de ser responsables de múltiples ataques de pequeña escala en el país.

Esta es una tendencia preocupante, según analistas. Mientras los combatientes somalíes de Al Shaabba no están acostumbrados a operar en el extranjero, los que no son somalíes se han estado entrenando con el grupo del sureste de Somalia. Al Hijra es el grupo que más ha crecido con el entrenamiento. Fundado en una mezquita de Eastleigh en 2008, al Hijra tomó ventaja de la creciente radicalización entre una minoría de 4.3 millones de musulmanes en Kenya para construir una presencia significativa en Nairobi y Mombasa (...)

Al Shabaab tiene otras alianzas valiosas en la región, incluido el gobierno de Eritrea, el cual lo ve como un aliado útil contra su archienemigo Etiopía. Un grupo de monitoreo de Naciones Unidas reportó en 2011 que los registros financieros y movimiento de cargamentos indicaban que Eritrea le daba un apoyo más que humanitario a Al Shabaab.

En septiembre de 2011, el Comando Africano de Estados Unidos advirtió que Al Shabaab, Boko Haram en Nigeria, y Al Qaeda en el Magreb, estaban tratando de sincronizar sus esfuerzos para lanzar ataques contra intereses occidentales.

### La incursión keniana

La capital de Kenya se convirtió en un objetivo vulnerable cuando las tropas de ese país apoyaron ataques aéreos contra Somalia en 2011 en respuesta a una creciente violencia fronteriza. Al Shabaab inmediatamente advirtió que la incursión tendría "consecuencias catastróficas".

Lo que se esperaba que fuera un compromiso limitado se convirtió en una estrategia de un año a través de las cuales las fuerzas kenianas tomaron el puerto de Kismayo, aunque al hacerlo aumentaron dramáticamente el tono de Al Shabaab. De acuerdo con las Naciones Unidas, Al Shabaab recolectaba entre 35 y 50 millones de dólares anuales en cobros a negocios en Kismayo y dos puertos secundarios de la costa alta, aproximadamente la mitad de sus ingresos anuales.

Su expulsión de Kismayo cambió la dinámica de Al Shabaab. Antes, el grupo evitaba grandes ataques contra Kenya debido a su importancia en el reclutamiento, logística y recolección de fondos. Los comandantes de al Shabaab sabían que la represión de la policía en sus intereses somalíes a Kenya sería devastadora para la comunidad empresarial somalí, lo que crearía una reacción en su contra. Pero tras la pérdida de control de Kismayo, las cosas cambiaron.

En marzo, Al Shabaab advirtió que los kenianos no podrían dormir tranquilos en Nairobi mientras sus soldados estuvieran en Somalia. Durante el ataque, el grupo tuiteó: "Por mucho tiempo hemos hecho la guerra contra los kenianos en nuestra tierra, llegó el momento de cambiar el campo de guerra y llevarla a su tierra. ●"

### Más información en:

"Había sangre en todas partes": testigo en Kenya

<http://mexico.cnn.com/mundo/2013/09/21/habia-sangre-por-todas-partes-cuenta-testigo-de-ataque-en-kenia>



*Un policía saca a un bebé y guía a otras personas afuera del lujoso centro comercial que fue atacado por un grupo terrorista.*

(AFP)



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

- II -

UNA MINORÍA ACOSADA POR EL TERRORISMO YIHADISTA

## «Al menos 78 muertos en el atentado contra una iglesia en Pakistán»



LD/ Agencias 2013-09-23.

<http://www.libertaddigital.com/internacional/oriente-medio/2013-09-23/al-menos-78-muertos-en-el-atentado-contra-una-iglesia-en-pakistan-1276499999/>

Los muertos por el atentado suicida del pasado domingo a la salida de la misa dominical en una iglesia de la ciudad de Pesháwar, en el noroeste de Pakistán, ascienden ya, al menos, a 78 personas y el número de heridos supera el centenar, según informó este lunes a Efe una fuente policial.

"Hay numerosos heridos que aún se encuentran en estado crítico", afirmó un responsable policial local, Af-sad Khan, quien añadió que este lunes "la situación en la ciudad es normal y no hay prevista ninguna medida especial de seguridad por el ataque de este domingo".

Pesháwar y otras localidades paquistaníes, incluida Islamabad, fueron durante la jornada del domingo por la

tarde escenario de nutridas protestas de la **comunidad cristiana** contra el que ha sido el mayor ataque contra esta minoría religiosa en el país asiático. Este lunes en la capital se producen nuevas concentraciones que han entorpecido el tráfico matinal.

Los medios de comunicación abren en portada con las imágenes que dejó la acción de **dos suicidas** que hicieron explotar sendas cargas explosivas –de hasta seis kilogramos cada uno, según fuentes policiales– cuando centenares de fieles salían de misa.

Los relatos de algunos supervivientes del ataque en la Iglesia de Todos los Santos, situada en el área de la Puerta de Kohat, reflejan como los suicidas dispararon y lanzaron granadas antes de detonar sus explosivos en la puerta del templo.

La minoría cristiana, de entre **cuatro y cinco millones de personas**, hasta ahora no había sido objetivo habitual de las milicias yihadistas, aunque sí de disturbios ocasionales azuzados por líderes religiosos de bajo rango.

El atentado ha concitado críticas tanto del Gobierno federal como del Ejecutivo regional, comandado por el partido del excriquetista y líder populista **Imrán Khan**, pero a decir de los medios locales ha tomado al estamento político con el paso cambiado.

Tanto el partido de Khan como la Liga Musulmana del primer ministro, Nawaz Sharif, se han mostrado firmes partidarios del diálogo con la **principal agrupación talibán, el TTP**, pero esta masacre parece dejar esas intenciones en punto muerto.

"¿Algunos de nuestros políticos creen que se puede hablar con esta gente (TTP)?", se pregunta hoy el editorial del *Express Tribune*. "Cualquiera es un objetivo. Hasta que los políticos del país no entiendan eso no podrán entender porqué Pakistán se encuentra destrozado por la violencia", afirma otro editorial del rotativo *Dawn*. ●



## - III -

## «El niño que se encaró a un terrorista de Nairobi»

**EL MENOR, DE 4 AÑOS, SE ENFRENTÓ AL ATACANTE QUE DISPARÓ A SU MADRE.**

**EL TERRORISTA PERMITIÓ ESCAPAR AL CHICO, A SU MADRE Y A SU HERMANA DE 6 AÑOS.**

**UN EX MARINE BRITÁNICO LOGRÓ EVACUAR A UN CENTENAR DE PERSONAS DEL WESTGATE.**

Xavier Fernández de Castro | Nairobi

25/09/2013 - EL MUNDO.

Las tragedias más sangrientas también dejan hueco para las historias más conmovedoras. **Elliott Prior, un niño de cuatro años se encaró a uno de los terroristas** durante el secuestro en el centro comercial Westgate (\*) de Nairobi. Después de que le pegara un tiro a su madre en una pierna, el pequeño se puso frente a él y le dijo: **"Tú eres un hombre muy malo"**.

El chico se encontraba dentro del Nakumatt, una conocida cadena de supermercados, junto a su madre y su hermana cuando empezó el asalto.

El terrorista quedó muy sorprendido ante la valiente reacción del pequeño y, según el relato del niño, **pidió a la familia que le perdonaran y luego les dejó escapar**, no sin antes premiar su gesto con unas cuantas chocolatinas.

Dan Prior, **el padre del menor**, explicó al periódico británico *The Sun* que se sentía enormemente **aliviado porque su mujer, su hija de seis años y el niño de cuatro habían salvado la vida**, aunque lamentaba que no todos los rehenes hubieran tenido la misma suerte.

"Mis hijos están traumatizados y mi mujer está muy mal a causa de esta atrocidad sin sentido", declaró. "Necesitamos tiempo y privacidad para recuperarnos. Si hay alguien interesado en ayudar a las víctimas que haga una donación a la Cruz Roja de Kenya", recomendó.



### El ex marine que salvó vidas

Otra historia de héroes anónimos es la de un **ex marine británico** que estaba en el Westgate cuando empezó la tragedia. Según varios testigos consultados por el *Daily Mail*, el ex soldado no dudó ni un instante en **ayudar a evacuar a un centenar de personas** con la protección de una sola pistola.

La historia salió a la luz tras la publicación de una fotografía en la que se veía a **un extranjero con una pistola en la cintura que escoltaba a dos mujeres** hacia un lugar seguro, a pesar de los tiroteos que se registraban en su interior.

Un amigo del ex militar, que calificó el acto de heroico", explicó al rotativo británico que "Él volvió hasta 12 veces al interior del centro comercial y salvó a 100 personas. **Imagínate volver allí sabiendo lo que está pasando dentro**", exclamaba. ●

\* <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/09/21/internacional/1379760342.html>



**Duelo nacional en Kenia de tres días tras el ataque al centro comercial Westgate de Nairobi por un grupo radical islamista, que dejó al menos 67 muertos.**

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

## 4. LA "ESTRATEGIA VICTIMISTA" DEL TERRORISMO

El germen del terrorismo se encuentra siempre en una ideología que se define por el rechazo del otro, y en el desarrollo de un programa de concienciación victimista, xenófobo y "anti-(...)", que se centra de modo muy especial en inocular el odio en niños y en los jóvenes –aunque no sólo en ellos– tergiversando la historia, la moral y la política. El terrorista plantea que primero él fue agredido por el poder de una manera injusta, y se considera a sí mismo como víctima de dicho poder, lo cual le justificaría para vengarse y agredir a su enemigo.

**Algo así se cuenta en la conocida fábula de La Fontaine, *El lobo y el cordero*** →

Y así, correlativamente, se produce, a efectos de propaganda y de pretendida justificación la transformación de las víctimas en culpables, o se interpreta la noción misma de terror como un "conflicto o contencioso histórico" o como una "guerra", como si existieran dos bandos y el asesinato de ciudadanos desarmados e inocentes mereciera semejantes apelativos.

Un corderillo sediento bebía en un arroyuelo. Llegó en esto un lobo en ayunas, buscando pendencias y atraído por el hambre.

-¿Cómo te atreves a enturbiarme el agua? -dijo malhumorado al corderillo-. Castigaré tu temeridad.

-No se irrite Vuestra Majestad -contestó el Cordero-, considere que estoy bebiendo en esta corriente veinte pasos más abajo, y mal puedo enturbiarle el agua.

-Me la enturbias, gritó el feroz animal; y me consta que el año pasado hablaste mal de mí.

-¿Cómo había de hablar mal, si no había nacido?...

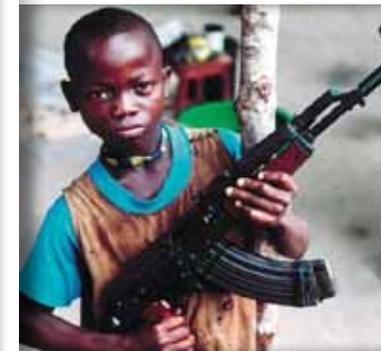
-Si no eras tú, sería tu hermano.

-No tengo hermanos, señor.

-Pues sería alguno de los tuyos, porque me tenéis mala voluntad todos vosotros, vuestros pastores y vuestros perros. Lo sé de buena tinta y tengo que vengarme.

Dicho esto, el Lobo coge al cordero, se lo lleva al fondo de sus bosques y se lo come, sin más auto ni proceso.

La Fontaine, J. Fábulas.  
*El lobo y el cordero.*



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	
6	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	
27	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
28	
29	
30	
31	
32	

# 5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?

El terrorismo nunca está justificado, ningún fin puede justificar los medios de la destrucción y el asesinato cometidos a traición sobre personas inocentes y a menudo de manera indiscriminada y siempre brutal, con el agravante de que de que dichos actos buscan deliberadamente la mayor brutalidad de sus efectos, con el fin que se genere un mayor impacto a través de los medios de difusión y un mayor terror a la sociedad.

Se achaca una supuesta irracionalidad al terrorismo, pero en realidad se trata de una racionalidad perversa. Necesitan de nuestro horror y de nuestra solidaridad, se alimentan de nuestro miedo y de nuestra compasión. Es la 'racionalidad destructiva' del nihilismo, postura ideológica que 'razona' a partir de un principio inamovible y destructor: *nada debe estar por encima de nuestro poder y de nuestro deseo.*

Las organizaciones terroristas pueden buscar diferentes coartadas o justificaciones para cometer sus crímenes, como ya hemos comentado. Apelan casi siempre a algún tipo de coartada moral para legiti-

mar su trayectoria, y así se suele presentar al terrorista como mártir, preso político, héroe comunitario, etc. Con ello se pretende una imposible justificación y al mismo tiempo se produce una ofensa a los sentimientos y el dolor de las víctimas, y se introducen elementos de confusión en la sociedad que padece la brutalidad del terrorismo.

Pueden utilizar así mismo diferentes métodos de actuación. Y pueden actuar contra diferentes tipos de objetivos. Pero, cualquiera que sea su forma de manifestación, el terrorismo es siempre un crimen injusto, injustificado e injustificable, cruel y rechazable por atentar contra los derechos más elementales de las personas y de las comunidades.

En una sociedad que se rige por un sistema democrático se pueden defender las ideas mediante vías pacíficas. Quien utiliza la violencia, atentando contra la sociedad, las personas y sus derechos legítimos como forma de presión política o de otro tipo, merece ser detenido, juzgado y condenado. El fin nunca justifica medios perversos.



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	



## 6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO

Hay una vertiente del fenómeno del terrorismo que deber ser tenida muy en cuenta, puesto que pone rostros concretos, muestra historias verdaderas, y pone de manifiesto cuáles son algunas de las más dolorosas e injustas consecuencias de la violencia terrorista. Se trata de las víctimas, de las que sin exageración puede decirse que son los verdaderos olvidados de un drama, y a menudo “enterrados dos veces”: una por culpa de sus asesinos, y la otra por culpa del olvido y la falta de reconocimiento y de ayuda a los que eran sometidos. Hubo una época en España en que a las víctimas de ETA se les sacaba por la puerta de atrás en los funerales y apenas se citaban sus nombres en los medios de comunicación. Se cierne a menudo sobre ellos, además del dolor por la ausencia de las personas queridas, injustamente asesinadas, la sombra de la sospecha, la incompreensión y la soledad, el vacío y el rechazo social.

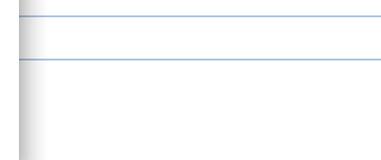
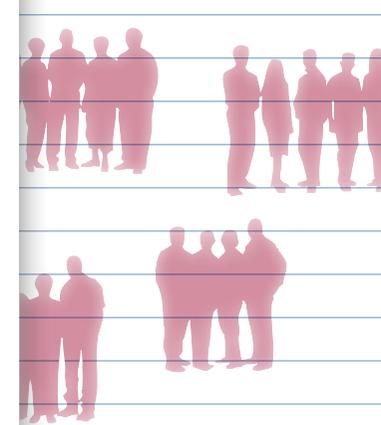
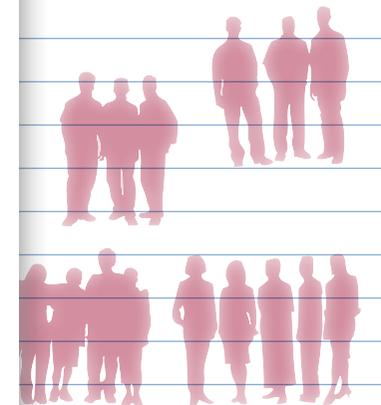
El fomento de la paz y la educación para ella en nuestras sociedades tiene que confrontarse con las situaciones reales de violencia y, en particular, con la experiencia directa padecida por las víctimas de la misma, con el reconocimiento y el protagonismo que merecen en justicia: abrirse a la escucha, a la solidaridad y al diálogo empático con quienes son los más afectados por la barbarie y la sinrazón.

Cualquiera que sea la manifestación del terrorismo, sus víctimas son iguales. No importa el país, la situación política o social, la motivación o el criterio para elegir objetivos. Las víctimas son iguales. Son seres

inocentes a los que un destino fatal –la voluntad destructora y ciega de los asesinos– convierte en víctimas de asesinatos, secuestros, torturas, extorsiones, chantajes o amenazas. Son seres inocentes que se ven privados de sus derechos por la crueldad aleatoria de unos criminales. Son personas inocentes cuyas vidas se ven quebradas por la maldad de aquellos que no saben o no quieren exponer sus ideas de otra forma que no sea usando la violencia.

Son víctimas quienes padecen de manera directa, quienes pierden la vida o la integridad física. Son víctimas los familiares, los amigos, los compañeros de quienes sufren un atentado terrorista, comparten el dolor y sobrellevan la pérdida de seres queridos. Son víctimas de alguna manera los pueblos, las ciudades, las comunidades que ven alterada su convivencia por la acción de los terroristas. Y es víctima también la sociedad en su conjunto, que se ve amenazada por el riesgo de acciones terroristas o sacudida por la realidad de las mismas.”

Lo que exige el reconocimiento a las víctimas de la violencia terrorista, a esta parte dolorida e inocente de la sociedad –cualquiera podría contarse dentro de ella por su ceguera indiscriminada– es que se conozca y se difunda la **verdad** de los hechos, **que no caigan nunca en el olvido** la injusticia y el sufrimiento que engendra la violencia despiadada del terror, que se vele por la **dignidad** de personas inocentes que han perdido a quienes amaban y se ven envueltas en humillaciones, desprecios, discrimina-



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	
16	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VÍCTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	
27	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
28	
29	
30	
31	
32	

ción, juicios de falsa equidistancia, incompreensión, insolidaridad, silencio y pasividad culpable; que se aplique la **justicia** a los culpables, y que exista **reparación** en lo posible del dolor y la injusticia padecidas por las víctimas.

Es un desprecio hacia las víctimas la negación de la responsabilidad de las acciones terroristas y de acoso, la negación a la condena de una historia de vulneración de derechos humanos y persecución de personas inocentes. No se debe hacer un deliberado mal uso de la historia y la memoria para diluir la crueldad ejercida y la humillación causada no sólo con el asesinato, el secuestro o el chantaje, sino en actos cotidianos de intimidación, de vacío social a los amenazados, de llamadas anónimas, de perversión del lenguaje (por ejemplo, llamando "fascistas", "opresores" o "invasores" a los inocentes), el maltrato hacia los hijos de los acosados, las agresiones, las manifestaciones de apoyo y apología de la violencia criminal, la alimentación del odio en niños, el padecimiento de las conciencias de tantos por el miedo...

De algún modo, toda sociedad está en deuda con las víctimas de la violencia terrorista. No sólo los agresores. Las víctimas ponen rostro, dan materialidad, tanto a lo que supone la violencia como a lo que exigen la democracia y la paz. Es decir, frente a toda abstracción, sabemos qué es la violencia y sabemos qué demanda la democracia y la paz cuando encontramos en las víctimas –víctimas que podríamos haber sido nosotros mismos o personas queridas para nosotros– el haber sido cruelmente privadas de aquellos a los que amaban, y de la seguridad que una comunidad debe ofrecer a sus miembros. Por consiguiente, abrir los ojos ante las víctimas es la mejor manera de orientarnos hacia lo que significa

la democracia y la paz. Con el reconocimiento debido a las víctimas, se colabora en reparar sus heridas, en completar su proceso de duelo, se pone de manifiesto el importante valor que éstas desempeñan en las democracias golpeadas por los asesinos.

Las víctimas nos hacen ver que el daño producido por la violencia terrorista es irreparable y, por lo tanto, la crueldad de la que se sirve el terrorismo para lograr sus objetivos. Lo que los terroristas pretenden siempre es que se termine por aceptar sus fines a cambio de que ellos acepten dejar de emplear sus medios. Dejar de matar a cambio de que su proyecto totalitario se acepte sigue siendo hoy la misma transacción injusta que los terroristas han pretendido siempre.

Por ello, en los casos en que se plantee un hipotético abandono de la violencia terrorista, éste no debe consistir sólo en renunciar a la misma desde ahora, sino que debe implicar también el reconocimiento expreso de que tal violencia nunca debió ser empleada. No se trata de crear unas condiciones nuevas en las que la violencia ya no sea necesaria por haber alcanzado su objetivo o por razones tácticas, se trata de establecer de forma diáfana y categórica que la violencia nunca ha estado justificada, que la sociedad que la ha sufrido no la merecía, que nada legitima el terrorismo. Que las víctimas son absolutamente inocentes y que los terroristas son absolutamente culpables.

Y se trata también de que, tras el arrepentimiento y condena de lo que se ha hecho, los terroristas contribuyan a reparar en lo posible todo el mal causado a la sociedad y a las personas que han sufrido sus acciones violentas e inhumanas.



Homenaje a las víctimas del atentado de Madrid.

## Dos libros-testimonio sobre el terrorismo y Navarra



El Gobierno de Navarra ha publicado el libro-testimonio:

***Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra. 1960-86.***

Contiene una completísima documentación histórico-periodística, que se completará con un segundo tomo.

Incluye al final bibliografía y diversos enlaces de interés, para profundizar en el tema.



La Fundación Tomás Caballero llevó a cabo una exposición fotográfica, a la que acompañaba el libro catálogo:

***40 días rojos. Asesinatos de ETA en Navarra. Tres décadas de terrorismo en imágenes.***

La fundación pone a disposición de los centros que lo soliciten la posibilidad de organizar dicha exposición en los mismos.

Para más información:

<http://www.fundaciontomascaballero.org/>



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

## - ACTIVIDAD -

### Desde el lugar y la mirada de las víctimas

#### 1. TESTIMONIO:

### «Albergo más sentimientos de justicia que de odio. El odio no te hace crecer como persona. La justicia, en cambio, sí»

Puede ser un ejercicio de empatía sumamente valioso y elocuente (aunque desde luego nada fácil) el ponerse en el lugar de las víctimas. Acabamos de leer el testimonio de Íñigo Pascual Ramos<sup>2</sup>, hijo del ingeniero de Iberduero Ángel Pascual Múgica que fue asesinado por ETA el 5 de mayo de 1982, el cual presenta diversos aspectos de gran interés.

- En primer lugar, el irracional hecho del asesinato mismo, programado por la organización terrorista, tras el envío de varias cartas con amenazas de muerte.
- En segundo lugar, el modo en que una persona amenazada de muerte —que ha visto como esa amenaza se había cumplido ya con su amigo y compañero de trabajo, el ingeniero José María

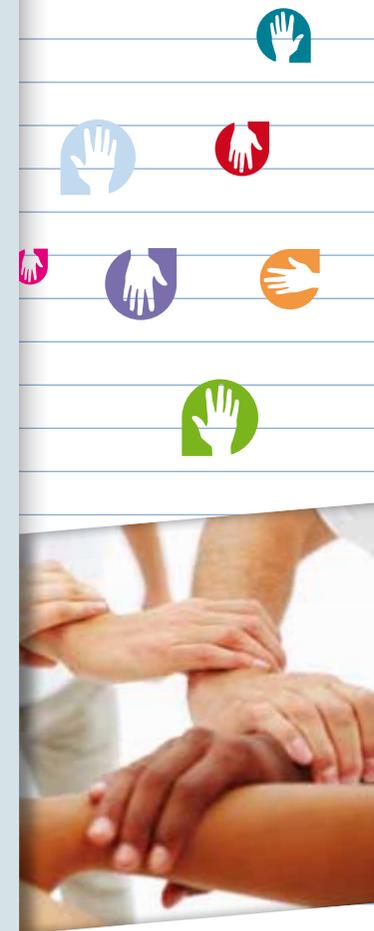
Ryan—, vive esa situación, su actitud de cumplimiento de su deber profesional y familiar, y la repercusión que todo ello tiene en la convivencia familiar.

- En tercer lugar, el relato del asesinato por parte del hijo de la víctima, testigo directo del hecho a sus 17 años, y su reacción ante el mismo y ante la responsabilidad de cuidar de su madre y sus hermanas tras la muerte del padre. También la carga psicológica que Íñigo Pascual padeció durante los años siguientes. Llama poderosamente la atención el encuentro con un compañero de clase, simpatizante de la banda terrorista ETA: *“Íñigo, ya siento que mataran a tu padre, pero tienes que entender que fue un mal necesario...”*
- Por último, merece la pena resaltar la actitud de Íñigo con respecto a sus hijos: *“No quiero transmitirles odio...”*

#### ACTIVIDAD PROPUESTA:

Tras la lectura del testimonio de Íñigo Pascual, y conociendo sus vivencias, se sugiere la redacción de una carta, imaginaria, como si fuésemos el propio Íñigo, para contestar de forma razonada a su compañero de clase, al día siguiente de su encuentro, en el que éste le comentaba: *“siento que mataran a tu padre, pero tienes que entender que fue un mal necesario...”*

2. Tomado del libro *Relatos de Plomo. Historia del terrorismo en Navarra*, págs. 352-4.



## 2. ACERCA DE UNA VIEJA FÁBULA

Esta es la conocida fábula de La Fontaine, *El lobo y el cordero*, a la que hemos aludido en el texto:

Un corderillo sediento bebía en un arroyuelo. Llegó en esto un lobo en ayunas, buscando pendencias y atraído por el hambre.

–¿Cómo te atreves a enturbiarme el agua? –dijo malhumorado al corderillo–. Castigaré tu temeridad.

–No se irrite Vuestra Majestad –contestó el cordero–, considere que estoy bebiendo en esta corriente veinte pasos más abajo, y mal puedo enturbiarle el agua.

–Me la enturbias, gritó el feroz animal; y me consta que el año pasado hablaste mal de mí.

–¿Cómo había de hablar mal, si no había nacido?...

–Si no eras tú, sería tu hermano.

–No tengo hermanos, señor.

–Pues sería alguno de los tuyos, porque me tenéis mala voluntad todos vosotros, vuestros pastores y vuestros perros. Lo sé de buena tinta y tengo que vengarme.

Dicho esto, el lobo atrapa al cordero, se lo llevó al fondo de sus bosques y se lo comió, sin más auto ni proceso.

La Fontaine, J. *Fábulas. El lobo y el cordero*.

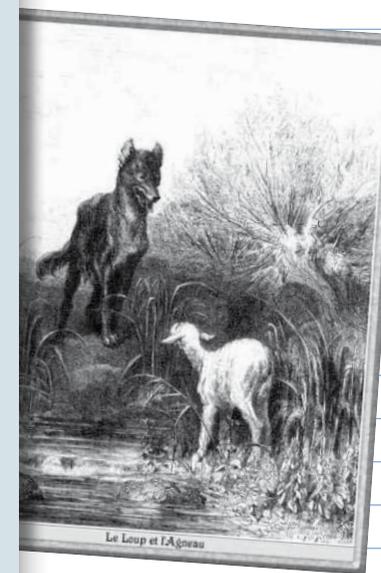
Tras la lectura de la fábula y la posible aclaración de términos, se propone un comentario acerca de la actitud del lobo, que aquí bien puede ser una imagen o prototipo del terrorismo. Este último plantea a menudo que primero él –o aquellos a los que dice representar– fue agredido de una manera injusta, y se considera a sí mismo como víctima, lo cual le justificaría para vengarse y agredir a su enemigo.

La cuestión que se plantea en la fábula es que ninguna de las razones que ofrece el lobo responde a la realidad, y sin embargo éste lleva a cabo su agresión argumentando que sigue estando obligado a vengarse.

Lo que alimenta la conducta del lobo es el afán de poder, de salirse con la suya sea como sea, porque considera que el fin –en este caso su interés, “buscar pendencias y saciar su hambre”– justifica los medios: la acción violenta sobre el cordero.

### GUIÓN PARA EL COMENTARIO:

1. Qué dice: síntesis de la narración.
2. Por qué lo dice: qué pretende decir el autor de la fábula con la misma. Qué similitudes presenta la actitud del lobo con el discurso legitimador del terrorismo.
3. Valoración personal razonada.



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VÍCTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

### 3. LA VÍA DEL PERDÓN

Decía Nelson Mandela que *“el perdón libera el alma, elimina el miedo; por eso es una herramienta tan poderosa”*. Pero todos sabemos que no es fácil perdonar. Nadie lo sabe mejor que muchas víctimas de la violencia terrorista, y menos si los autores de un crimen o un atentado no han pedido perdón y ni siquiera han mostrado señales de arrepentimiento.

Algunas víctimas de acciones terroristas han afrontado esta posibilidad. Se perdona, cuando ello ocurre, una ofensa o un daño injusto. Algunos deciden sobreponerse a ese dolor y a todos los demás sentimientos que se agolpan en el alma, cosa nada fácil...

Pero al crimen, la injusticia y la crueldad se les debe seguir llamando por su nombre.

Tal vez se puede entender la postura de quien no perdona y la de quien lo hace. Pero es muy difícil juzgar “desde fuera”, sin haber pasado por el dolor de padecer una injusticia cruel. Plantearse esa posibilidad lleva a pensar a fondo en las raíces del mal y en las consecuencias de sembrar ese mal en el mundo, entre las personas.

**Se ofrecen seguidamente dos situaciones personales concretas a propósito de esta cuestión, sugiriendo tan sólo la redacción de un escrito por parte del alumnado, e invitando a éste a valorar los pros y los contras de la posibilidad de perdonar al agresor injusto, intentando ponerse –qué difícil– en la piel de las víctimas afectadas y –más difícil todavía, pero imprescindible– evitando al mismo tiempo juzgarlas por su decisión concreta.**

#### 3.1. CARA Y CRUZ

## «No les perdono la vida segada ni el calvario de aquel día»

**LOS ATENTADOS DEL 11-M LE ARREBATARON A SU HIJA, PERO SU LUCHA POR LAS VÍCTIMAS LA CONVIRTIÓ EN PRESIDENTA DE LA AVT. AHORA, OCHO AÑOS DESPUÉS, BATALLA CON LA MISMA FUERZA CONTRA UN CÁNCER**

13 de marzo de 2012. Ángeles López. La Razón.

Madrid.- Ya han pasado ocho años, pero ni siquiera el paso del tiempo consigue mitigar la pena. El 11 de marzo de 2004, Ángeles Pedraza sufría un duro golpe, el peor que la vida puede darte: su hija Miryam, de 25 años, perdía la vida en uno de los trenes afectados por las explosiones. Sin tiempo a un último adiós, a un último beso, a un abrazo... Ése día comenzó una lucha que aún no ha cesado. Y es que, lejos de hundirse, sacó todo el coraje que lleva dentro y que la hace fuerte e inició un camino que la llevó, en 2010, a tomar las riendas de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT).

Pero en esta andadura, Pedraza no esperaba que la vida le apestase otro duro revés: «Tengo cáncer de endometrio». Un hecho desconocido por la mayoría, ya que ella se cuidó muy mucho de que nadie pudiera notarlo. Y, una vez más, tiró de entereza y coraje para batallar en esta nueva lucha. La segunda que le propina el destino.

«Nadie ha podido notarlo porque no he cancelado ni una sola entrevista ni una reunión y, mucho menos, cualquier acto o reunión a los que debía asistir», explica esta mujer, a la que le pueden más sus obligaciones y honrar la memoria de su hija que sus propios problemas.



**La presidenta de la AVT conserva la herida abierta por los asesinatos de su hija, que hoy tendría 34 años.**

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Tanto es así que «gestionaba o contestaba a los medios desde la cama del hospital, en plena sesión de quimio o en los días posteriores al tratamiento, éstos en los que te quedas destrozada».

A los seis meses de llegar a la Presidencia de la AVT, su entorno ya sabía que algo no iba bien. Pese a todo, Pedraza le pidió a los médicos una «tregua diagnóstica», al menos hasta que pasase la manifestación prevista para el 9 de abril del año pasado. Dos meses después de esta marcha le detectaron el cáncer. Desde entonces ya ha pasado dos operaciones, con un mes de diferencia entre ellas, y varias sesiones de quimioterapia. «He superado seis sesiones y el oncólogo me ha dicho que no preciso radio. A priori va bien, pero no puedo descartar nuevas tandas», comenta animada.

Más de medio año entablado una doble lucha, la herida abierta hace ocho años por el asesinato de su hija y, ahora, esta enfermedad. Pero ella lo tuvo claro desde el principio: «Mi vida pendía de un hilo, pero no podía decaer». Pensaba que tras el 11-M había sido fuerte y siempre creyó que no podría enfrentarse a otro trágico golpe, pero no fue así. «Los demás, como yo, siempre podemos», asegura Pedraza. El cáncer es duro, pero la fuerza es mucha.

### «No iba a tirar la toalla»

Desde la misma cama en la que atendía a los medios, la presidenta de la AVT llegó a contemplar la posibilidad de dedicarse más tiempo... «Hasta que descubrí que no podía ser; que no iba a tirar la toalla por nada del mundo». Todo lo contrario, añade Pedraza, «fue un reto. Decidí hacerme un nuevo cuaderno de bitácora. Algunos días estaría fuera de combate —especialmente tras la quimioterapia— y aquellas jornadas en las que podía trabajar, lo hacía por partida triple para compensar».

Y como si de un relato pormenorizado de su vida se tratase, esta combativa mujer no olvida: «Igual que puedo reproducir cada 11-M, dónde estuve cada minuto, puedo recrear todo el proceso de mi enfermedad, cada prueba, cada voz de un médico, las explicaciones...». Sin embargo, hay algo que no ha podido superar y que le llena de dolor. Llegados a este punto, a Pedraza le invade un profundo sentimiento de tristeza al tratar de explicar que es muy duro «no haber podido contar con el apoyo de mi hija durante este periplo».

Y es que cuesta tanto recordar aquel fatídico día... Son tantos los sentimientos que se remueven y se entremezclan cada 11 de marzo. Para ella, su pequeña Miryam siempre tendrá 25 años. Estaba casada y trabajaba en una gestoría. Cosas de la vida, la hija de Pedraza vivía un piso más abajo que su madre y la noche anterior a los atentados se había despedido de ella porque al día siguiente por la tarde se iba de viaje con su marido a Londres. Y esa imagen, la de su hija con un pequeño neceser atravesando el umbral de la puerta es la que guarda en su retina la presidenta de la AVT.

«Esa mañana me fui al trabajo como cada día, a mi puesto de técnico en El Corte Inglés, a quienes tanto debo por la comprensión mostrada», comienza su relato Pedraza. En su memoria siempre quedarán tres dígitos, los de la hora a la que se produjo una de las explosiones en Atocha. «A las 7:39 horas se produjo una explosión en las vías del AVE. Supuse que era una bomba, pero no lo relacioné con mis hijos. Además, mi hijo se había dormido y no iba con su hermana ese día», recuerda.

### Una llamada que no llegó

Entonces no le dio importancia, pero, cada mañana, usaban esas vías para ir a su trabajo. «Tras llegar a la oficina puse la radio y supe que las proporciones de la tragedia eran otras», prosigue Pedraza. Las informaciones hablaban de distintos puntos de detonación y ahí



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

empezó su calvario. Llamó a su hijo y comprendió que, pese a que él estaba bien, su sufrimiento no sería menor: «En ese instante supe que Miryam estaba muerta. De haber tenido un hálito de vida me hubiera llamado».

Y aunque su cabeza sabía ya en ese momento la verdad, su corazón se agarraba a un hilo de esperanza. «Respiré sólo unos minutos y me autoconvencí de que su teléfono no funcionaba porque los inhibidores de frecuencia lo impedían», relata Pedraza, pero «poco después, la señal de su móvil se restableció... y no contestaba. No era propio de ella». Así, sin pensárselo, salió a buscarla desesperadamente. Una carrera que culminó a las tres de la madrugada en Ifema, lugar al que, como si de una broma macabra se tratara, debía acudir a trabajar esa mañana.

«Peregriné, como todos los familiares, por todas las clínicas: desde el Gregorio Marañón hasta el hospital de Guadalajara o Alcalá de Henares»... Pero la historia ya estaba escrita. Y, una vez más, su corazón supo que habían truncado la vida de su hija y con ello, todos sus sueños, entre ellos el de ser madre. También supo que comenzaba un calvario difícil de soportar. «No les perdono la vida segada ni el calvario de aquel día, pero, mucho menos, que me dejaran para toda la vida sin ser abuela. Y todo por romper por la mitad un vagón en la calle Téllez».

Y después de este relato, quién no entiende a las víctimas y a esta madre: «No puedo perdonar ni soportar que me miren a la cara los asesinos. Yo puedo mantener la mirada a cualquier persona, pero no a un terrorista que siega la vida a quien hoy tendría una existencia plena a sus 34 años... mi hija no me lo permitiría y sería más beligerante que yo».

**“¿Por qué a mí?”**

Ahora, cuando apenas ha dado un paso ganador al frente de las víctimas, le dicen que tiene cáncer y se

pregunta ‘¿por qué a mi?, ¿por qué otra vez después de segarme la vida por la mitad?’. Pero no hay una respuesta, nadie la tiene.

Muchas son las batallas que aún tendrá que pelear Ángeles Pedraza, pero su fortaleza no parece tambalearse. La primera prueba llegó ayer, la noche previa al aniversario de los trágicos atentados. La segunda, hoy, esta noche, cuando ya ha pasado todo. En su ordenada casa y a solas con sus sentimientos. «Prefiero estar sola porque el día de después, tras los actos, es peor que el previo», aclara esta madre, que siempre recordará la noche en que vio salir por última vez a su hija por el umbral de su puerta. También recordará el libro de Antonio Gala que, cada cumpleaños, le regalaba su hija.

Su vida ya no es la misma, y, aunque es una mujer luchadora no es de hierro. En estos ocho años ha aprendido mucho y ha vivido aún más. Precisamente es esta vida, la que le ha tocado, la que le ha enseñado a luchar con uñas y dientes y a denunciar todo aquello que considera injusto. La tristeza y el dolor se quedan de puertas adentro, igual que la debilidad. Su lucha junto a las víctimas es una forma de honrar también a Miryam y ahí, tiene muy claro que no piensa fallar nunca. ●



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

3.2. CONTRAPUNTO: PLANTEARSE LA POSIBILIDAD DEL PERDÓN

ENTREVISTA A CARMEN HERNÁNDEZ:

«El perdón te libera»

Fernando de Haro | PaginasDigital.es / 29 octubre 2013.

Carmen Hernández es viuda. A su marido, Jesús María Pedrosa, que era concejal del PP en Durango, lo mató ETA en el año 2000 con un disparo en la nuca. Había sido trabajador del metal. Carmen ha participado en el programa que se inició a mediados de 2011 en el País Vasco. Un programa en el que presos de Nanclares de Oca, trasladados a esa prisión de Álava porque habían rechazado de forma explícita el terror, se encontraron con víctimas. Los encuentros no generaron beneficios penitenciarios de ningún tipo. Pero si tuvieron otro tipo de rédito.

13 años después de que ETA le quitara a su marido, usted ha querido participar en el programa de encuentros entre víctimas y terroristas. ¿Por qué ha querido hacerlo?

—Cuando nos propusieron entrar en este proyecto me pareció interesante. El pasado ya no vuelve. El objetivo es que los que estén arrepentidos, cuando salgan a la calle, se puedan reinsertar de alguna manera. Lo que me interesaba es que las personas que se han arrepentido puedan tener una oportunidad. Yo es que soy muy creyente. Sé que ha sido mucho el sufrimiento. Y ojalá que la gente que saliera de las cárceles lo hiciera con un mea culpa y un arrepentimiento por el daño que han hecho.

¿Cómo fue ese momento de encuentro con el terrorista?

—El chico con el que me encontré no era el asesino de mi marido. Pero tenía tres muertos en su memoria. Al principio es muy duro. No sabes cómo vas a reaccionar tú y cómo va a reaccionar él. Al principio no se atrevía a mirarme. Ellos están a la espera de tu reacción y tienen asumido que tú puedes decir o hacer cualquier cosa.

Puede salir todo el dolor que uno tiene dentro...

—Sí, pero yo tenía ganas de saber cómo se introduce uno en ese mundo. Este chico era muy joven. Tuvo una historia triste en su casa y a los 19 años se metió en ETA. Me contó cómo funciona todo: tú no ves a los que mandan, solo tienes un listado de las cosas que tienes que hacer. Les mandaron a él y a un compañero matar y decidieron quién lo hacía, a cara y cruz. El quería salir de ese mundo y tenía tantas ganas que no le importaban que le matasen. Estaba arrepentido desde que llegó a la cárcel y asumía que la víctima no le perdonara. Me dijo además que no podía dormir.

¿Y usted que le respondió?

—Le conté mi historia. La suya y la mía eran dos historias tristes. Una persona que mata tiene una historia terrible. Le dije que había hecho mucho daño. Pero no se puede hacer nada por evitar aquello que está hecho.

Se le ve tranquila. Ha sido capaz de hablar con los miembros de la banda que mataron a su marido. ¿Cómo ha podido dar ese paso? ¿Qué le ha hecho no albergar rencor?

—Al principio sientes la rabia, el dolor, la impotencia... es difícil de definir. Es una cosa terrible. Pero con odio no se puede vivir. Y con rencor tampoco porque tú sufres más que el que te ha hecho el daño.

La violencia es así. Primero mata y luego se te anida en el corazón y te pudre.

—Claro. Los condenados van a ir saliendo todos a la calle. Al que haya hecho examen de conciencia y haya pedido perdón hay que ayudarle a que siga su vida. Con el que yo hablé estaba con una chica, tenía dos niños. Y me dijo que no tenía amigos pero que se los iba a buscar. Y que algún día les contaría a sus hijos cómo había sido su vida. No sabía cómo hacerlo. (...) ●



http://www.paginasdigital.es/v\_portal/informacion/informacionver.asp?cod=4925&te=&idage=&vap=0&codrel=2762&usm=\$|\$idus uencrip\$|\$



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

## 4. ¿SE PUEDE HACER ALGO PARA CAMBIAR LAS COSAS?

*“Mi ideal más querido es el de una sociedad libre y democrática en la que todos podamos vivir en armonía y con iguales posibilidades.”*

**Nelson Mandela**

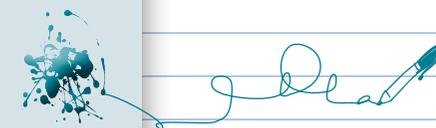
No son pocas las cosas que atentan contra la dignidad humana y que deberían ser cambiadas en este mundo. Pero el camino no es sembrar injusticia, ni cometer el mal para conseguir un bien, ni actuar contra personas inocentes para obtener lo que se busca. El fin nunca puede justificar los medios inicuos.

Es preciso recuperar y resaltar el valor de la palabra como medio para la defensa legítima de las ideas; el diálogo y el debate razonado como instrumentos para avanzar en el entendimiento mutuo y en la búsqueda de la verdad y de la justicia; la relación respetuosa en el ámbito social; la participación en las tareas y obligaciones comunes, y la resolución racional y pacífica de diferencias o controversias.

El compromiso personal por el bien común, la solidaridad, el cumplimiento de los propios deberes, el respeto de los derechos ajenos, el ejercicio de las responsabilidades que definen una ciudadanía activa... forman parte –deberían hacerlo– de la vida cotidiana de una sociedad. Existen muchas personas anónimas que de forma discreta pero eficaz sostienen este mundo y contribuyen a hacerlo más humano.

**También existen ejemplos de personas extraordinarias que han dado un paso al frente y han dedicado conocimientos, tiempo y vida al bien común, al remedio de las injusticias. He aquí varios ejemplos, quizás no tan conocidos como Ghandi, Luther King o Mandela, por ejemplo.**

**Se invita al alumnado a realizar una pequeña investigación sobre alguno de ellos, a partir de los enlaces que se sugieren, presentando su contribución de ciudadanía activa al servicio de la sociedad.**



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
6	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	1. EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO
8	
9	
10	2. QUÉ ES EL TERRORISMO
11	
12	
13	
14	
15	3. LA "DICTADURA TERRORISTA"
16	
17	
18	
19	
20	4. LA ESTRATEGIA VICTIMISTA DEL TERRORISMO
21	5. ¿PUEDE ESTAR LEGITIMADO EL TERRORISMO?
22	
23	
24	
25	
26	6. LOS OLVIDADOS: LAS VÍCTIMAS REALES DEL TERRORISMO
27	
28	
29	
30	
31	
32	

## Niños que mueven el mundo

MALALA YOUSAFZAI

[http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/09/30/actualidad/1380565514\\_427625.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/09/30/actualidad/1380565514_427625.html)

## “Hay que morir alguna vez en la vida”

MALALA YOUSAFZAI

[http://elpais.com/elpais/2013/10/12/eps/1381613349\\_778121.html](http://elpais.com/elpais/2013/10/12/eps/1381613349_778121.html)

## Los talibán paquistaníes avisan de que asesinarán a Malala si tienen ocasión

<http://www.20minutos.es/noticia/1940256/0/taliban-paquistanies/asesinato/malala/>



## Asesinado un niño paquistaní, líder de la lucha contra la esclavitud infantil

IQBAL MASIH

[http://elpais.com/diario/1995/04/21/sociedad/798415202\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1995/04/21/sociedad/798415202_850215.html)

## Web sobre Iqbal Masih:

<http://www.solidaridad.net/iqbal/>

## Miguel Gil, el periodista que cambió la historia

Texto: Sonsoles Gutiérrez y Javier Marrodán

NT Número 662. mayo - junio 2010

Vivía en Barcelona y era abogado, pero creyó que el periodismo era una profesión más apropiada para mejorar el mundo y se fue a la guerra de los Balcanes, dispuesto a intentarlo.

Aprendió el oficio, se desvió por los más débiles, ganó premios, se granjeó la admiración de sus compañeros y en la primavera de 1999 grabó en Kosovo unas imágenes que lograron cambiar el rumbo de la Historia. Dentro de unos días (año 2010) se cumplirán diez años de su muerte en Sierra Leona.

<http://www.unav.es/nuestrotiempo/temas/miguel-gil-el-periodista-que-cambio-la-historia>

